

**Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques - FNUB**  
**Organización del Tratado de Cooperación Amazónica - OTCA**  
**EXPERIENCIAS EN LA TEMÁTICA: “BOSQUES EN UN AMBIENTE DE CAMBIOS” Y**  
**“MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE”**

## **1. Introducción**

Las acciones impulsadas por la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica SP/OTCA son guiadas por los mandatos recibidos de sus instancias de decisión. Ellas tienen como fundamento principal de su existencia y accionar al Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), en el cual Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela asumieron la responsabilidad común de promover acciones conjuntas para el desarrollo armónico de la Amazonía. Por otro lado, el creciente reconocimiento de la importancia de los bosques ha movilizado los esfuerzos de los países amazónicos hacia un enfoque integrado, de ámbito regional, respecto a la conservación de este rico patrimonio y al manejo forestal sostenible. En estos esfuerzos diversas áreas de trabajo, programas y proyectos desarrollados por la OTCA se articulan entre sí.

## **2. Bosques y Cambio Climático**

### *Diálogo regional sobre Cambio Climático en la Amazonía*

La SP/OTCA, a través de la realización de dos talleres internacionales y la preparación de un primer documento titulado “La Amazonía y el Cambio Climático: magnitud del problema y perspectivas de acción para los países miembros de la OTCA” (noviembre, 2007), ha iniciado su aproximación al tema mediante la generación de insumos para el diálogo regional. La propuesta de iniciativa de diálogo y concertación regional sobre Cambio Climático tiene por objetivo facilitar la interacción y coordinación regional a partir del intercambio de visiones sobre el tema con el propósito de contribuir a la implementación de las estrategias nacionales relacionadas al cambio climático y a la concertación de posiciones regionales que faciliten los esfuerzos de negociación en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. En este camino se espera que hasta la 15ª. Conferencia de las Partes de Copenhague (2009), la SP/OTCA pueda cumplir papel similar al que cumple en el Foro de Naciones Unidas sobre Bosques como facilitador del diálogo.

### *Gestión de recursos hídricos*

Se ha concluido la preparación del Proyecto “Manejo Integrado y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos en la Cuenca del Río Amazonas considerando la Variabilidad Climática y el Cambio Climático”. El objetivo del proyecto es fortalecer el marco institucional en los Países Miembros para planear y ejecutar, de una manera coordinada, las actividades de protección y manejo sustentable de los recursos hídricos frente a los impactos resultantes de las acciones del hombre y las manifestaciones del cambio climático en la Amazonía.

La fase preparatoria resultó en el desarrollo de una visión consensual de la gestión integrada y sustentable de la mayor reserva de agua dulce del planeta. La necesidad de crear un mecanismo consolidado de gestión conjunta es una de las más urgentes exigencias de las instituciones del área de los Países Miembros. La implementación del Proyecto será iniciada con recursos que fueron aprobados por el Fondo Mundial del Ambiente - GEF.

## **3. Invirtiendo la pérdida de cobertura forestal, evitando degradación forestal en la Amazonía.**

### *Criterios e indicadores de sostenibilidad*

Medir y evaluar la efectividad del manejo forestal sostenible en la Región Amazónica no es tarea fácil. Para ello, es necesaria una base de criterios e indicadores comunes entre los países miembros de la OTCA. En 1995, bajo el auspicio del Tratado de Cooperación Amazónica, se inició en Tarapoto, Perú, la definición de criterios e indicadores de sostenibilidad. En los años siguientes, consultas nacionales involucrando a los actores públicos y privados de estos países resultaron en la definición de quince

indicadores correspondientes a ocho criterios. A partir del 2004, la SP/OTCA coordinó el proceso de validación de la estructura operacional para la aplicación de esos indicadores. La iniciativa, liderada en cada país por las autoridades forestales, ha generado orientaciones e insumos relevantes para orientar la acción de la OTCA en el área forestal y la construcción de la agenda de actividades, que integra su Plan de Acción. Adicionalmente, es reconocida la relevancia política de los Indicadores de Tarapoto, por representar la visión común de los países de la región sobre el manejo forestal sostenido. Estos indicadores han orientado decisiones de política nacional y han servido de marco a las discusiones regionales sobre bosques.

Los 15 Indicadores Priorizados de Tarapoto son:

1. Políticas y marco jurídico para el ordenamiento ambiental a través de la zonificación ecológica-económica.
2. Extensión de las áreas por tipo de bosques en las categorías de áreas de conservación, en relación al área total de los bosques.
3. Tasa de conversión de la cobertura forestal para otros fines.
4. Cantidad y calidad de tecnologías adecuadas para el manejo y la producción sostenible.
5. Inversión en investigación, educación y transferencia de tecnologías.
6. Cantidad y calidad de proyectos de investigación y desarrollo sostenible en ejecución.
7. Plan de manejo forestal aprobado por la autoridad competente.
8. Periodicidad de la evaluación del cumplimiento del plan de manejo y porcentaje promedio de cumplimiento.
9. Nivel de utilización de tecnologías ambientalmente sanas.
10. Proporción de las áreas de protección ambiental en comparación con las áreas de producción permanente.
11. Medidas para la protección de los cursos de agua por la actividad forestal.
12. Número de empleos directos e indirectos, y nivel de ingresos.
13. Contribución a la conservación de la diversidad biológica.
14. Contribución al mantenimiento de los valores y diversidad cultural, y conocimientos de las poblaciones indígenas y locales.
15. Contribución a la economía, la salud, la cultura, la ciencia, y la recreación.

El proceso de Tarapoto, donde están incluidas todas las actividades originadas por las acciones de validación, permitió generar los siguientes resultados: (a) la consolidación de una red regional de especialistas en gestión de bosques; (b) la creación y fortalecimiento de espacios de diálogo entre los diferentes actores sociales relacionados con el sector forestal en cada país y entre los países; (c) la identificación de limitaciones y a la vez de fortalezas en los marcos legal, institucional, técnico, económico y social del sector forestal en los diversos países de la región; (d) la generación de conocimientos sobre el estado de ordenamiento territorial y del manejo forestal; (e) la identificación de lecciones aprendidas y orientaciones para proyectos; y (g) la definición de una base técnica para reunir e interpretar informaciones generadas.

#### *La acción de la OTCA en el monitoreo integrado de la cobertura forestal Amazónica*

La OTCA apoya los esfuerzos para el establecimiento y la coordinación de un sistema de monitoreo de la cobertura forestal en tiempo real como indicador clave para la gestión forestal sostenible. La finalidad de esa red es estimular la construcción de capacidades, en cada país, para monitorear la deforestación y otros procesos relevantes para la toma de decisiones, tales como el avance de la ocupación, sus tendencias, etc. Tal medida es también considerada fundamental para fortalecer la gobernabilidad forestal en los países amazónicos.

Como facilitadora de la creación de la red, la OTCA identificó opciones tecnológicas de bajo costo, que posibilite un análisis periódico de las informaciones y que ya estén siendo utilizadas por alguno de los países miembros. El sistema escogido fue el DETER/PRODES digital, basado en un *software* libre, desarrollado por el *Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais* (INPE), del Brasil, y utilizado por el gobierno brasilero en el monitoreo de la cobertura forestal en tiempo real de la Amazonía brasilera. Como etapa siguiente se discutió la factibilidad de implantar la red con los países miembros y fueron capacitados especialistas de la región en el uso y manipulación del sistema.

Para la institucionalización del sistema en el proceso de decisión en los países de la OTCA, una nueva fase fue diseñada y transformada en la propuesta de proyecto “Monitoreo de la Deforestación, Explotación Forestal y Cambios en el Uso de la Tierra en la Amazonía”, aprobado por el Panel de Expertos de la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) en 2008 y aguarda indicación de financiamiento. De forma complementaria, la SP/OTCA y la OIMT tienen previsto realizar, como parte de las actividades del Plan de Trabajo de esa Organización, la armonización de los criterios e indicadores (C&I) de Tarapoto y los C&I de la OIMT.

#### Iniciativa para mejorar la aplicación de la legislación forestal en la Amazonía - ALFA

La OTCA facilita la iniciativa Aplicación de la Legislación Forestal en la Amazonía (ALFA), que además de promover el intercambio de conocimiento, información y tecnología para el abordaje del tema, contribuye para la construcción de una agenda regional que haga posible mejorar la aplicación de la legislación forestal en el ámbito regional dentro de la perspectiva de desarrollo sostenible.

La implementación de la iniciativa ALFA incluye: (a) la adopción de sugerencias y orientaciones resultado del proceso de discusión e interacción regional ocurrido en Agosto de 2006, por parte de los países miembros, a partir de la amplia consulta a los segmentos sociales y gubernamentales involucrados; y (b) realización de estudios sobre la aplicación de la legislación forestal en países de la OTCA, como insumo para el proceso de toma de decisiones o intercambio de informaciones, tecnología y conocimientos, así como para la continuación del diálogo regional y el establecimiento de una agenda común sobre el tema; y (c) ejecución de iniciativas de carácter demostrativo que integran estrategias nacionales de aplicación de la legislación forestal, tales como un estudio sobre Manejo Forestal Comunitario en el Brasil y la capacitación de actores clave para la aplicación de la legislación forestal en el Ecuador, además de los Proyectos Demostrativos vinculados al tema.

#### **4. Conservación de Bosques y Biodiversidad, Inclusive Áreas Protegidas.**

##### Programa de Áreas Protegidas

La propuesta de Programa Regional para la Gestión Sostenible de Áreas Protegidas Amazónicas elaborada por la OTCA tiene por objetivo contribuir en la construcción de una visión y práctica de gestión de las áreas protegidas a escala regional, con énfasis en áreas protegidas en zonas de frontera y corredores de conservación que abarquen más de un país. El Programa busca desarrollar mecanismos de coordinación e instrumentos técnicos y financieros para complementar la gestión de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas y promover la acción conjunta, en el marco de un enfoque regional para la conservación de la biodiversidad. Al ser implementado, permitirá complementar los esfuerzos nacionales en el campo de la gestión de áreas protegidas amazónicas como instrumentos para la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y la inclusión social, y facilitará la construcción de posiciones comunes en escenarios internacionales.

##### Programa de Uso Sostenido de la Biodiversidad (Biocomercio)

La propuesta de Programa Regional de Biocomercio elaborada por la OTCA, tiene por objetivo promover el uso sostenible y la conservación de la diversidad biológica, a través de acciones regionales que favorezcan el comercio y las inversiones en productos y servicios de la biodiversidad en la región amazónica, con énfasis en la distribución justa y equitativa de beneficios.

El programa tiene, entre sus objetivos específicos: la facilitación de un espacio de diálogo político para apoyar a los Países Miembros en sus procesos de formulación de políticas y normativas para la inversión, producción y comercialización de productos y servicios derivados de la biodiversidad; el fomento a la investigación aplicada y el intercambio de informaciones para el aprovechamiento sostenible y el desarrollo de productos de la diversidad biológica amazónica; el fomento al trabajo conjunto en el diseño e implementación de estrategias innovadoras y proactivas para la promoción y posicionamiento de productos y servicios amazónicos; y la promoción y facilitación del desarrollo de mecanismos financieros para el sector.

## 5. Proyectos demostrativos

La SP/OTCa apoya la implementación de proyectos que por su carácter pueden contribuir al manejo forestal sostenible en el nivel regional y/o que pueden generar lecciones que permitan un mejor abordaje del tema en escala similar o mayor. Complementariamente, este tipo de proyectos se caracterizan por abordar más de un aspecto relacionado al manejo forestal sostenible. Se destacan en este contexto los siguientes proyectos:

*Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de las Áreas Naturales Protegidas La Paya, Guëppí y Cuyabeno (Colombia, Perú y Ecuador):* Busca contribuir a la consolidación del Corredor de Gestión La Paya-Guëppí-Cuyabeno como modelo de conservación y de desarrollo sostenible regional de las áreas protegidas, a través de la gestión conjunta y el manejo coordinado entre Colombia, Perú y Ecuador. La región tiene un alto valor para la conservación de la biodiversidad y está sujeta a crecientes presiones sobre sus recursos. La propuesta apunta a desarrollar un proceso de planificación conjunta, incluyendo planes específicos de manejo de recursos, así como ordenamiento del uso de las zonas de amortiguamiento. Además, facilitará la capacitación e intercambio de experiencias orientados a compartir fortalezas técnicas y optimizar el uso de recursos disponibles y la cooperación en el terreno. Por fin, el proyecto fortalecerá las capacidades de operación conjunta entre las áreas protegidas, incluyendo el desarrollo de instrumentos legales y operativos y la documentación y sistematización de la experiencia para su posterior divulgación y la incorporación de sus productos y resultados en el Programa de Áreas Protegidas de la OTCA.

*“Manejo forestal sustentable en bosques nativos y cadenas de comercialización de madera legal en el centro sur de la Amazonía Ecuatoriana”.* El proyecto busca, utilizando un abordaje específico para el manejo forestal comunitario bajo el amparo de la estructura legal de Ecuador, asegurar y aumentar los ingresos económicos de los actores de la cadena de madera a través del manejo sostenible y legal del bosque, así como mejorar las condiciones de comercialización de madera. Con el proyecto, comunidades indígenas están siendo capacitadas para encargarse del aprovechamiento forestal y la planificación comercial de madera. Tres parámetros han sido fijados para la ejecución del proyecto: el control forestal, el apoyo para el aprovechamiento de madera legal y la creación de productos de calidad para abastecer diferentes mercados. El proyecto maneja recursos forestales en una superficie de 180,000 Ha y beneficiará al Consejo de Gobierno Shuar Arutam que congrega a más de mil familias indígenas.

*Fortalecimiento a la Integración Fronteriza Acre – Ucayali.* El proyecto busca fortalecer las iniciativas y capacidades gubernamentales y no gubernamentales en el área de frontera entre el Estado de Acre (Brasil) y el Departamento de Ucayali (Perú) que participan del Forum Binacional Acre-Ucayali. El proyecto tiene como objetivo contribuir a la gestión compartida de áreas de frontera, de difícil acceso, ocupadas por poblaciones tradicionales y de alto interés ecológico. Específicamente, el Proyecto pretende apoyar el refuerzo de capacidades y promover la acción coordinada para el monitoreo y control ambiental, facilitar la coordinación institucional local orientada a la planificación y ejecución de acciones de uso sustentable de los recursos forestales y de prioridades específicas definidas en el ámbito del Forum y ejecutar acciones demostrativas relacionadas al uso sostenido de recursos forestales por comunidades locales, generando insumos para el diálogo del Forum.

## 6. Medios de implementación para el manejo forestal sostenible.

### Iniciativa Mecanismos Financieros para el Manejo Forestal

La OTCA viene trabajando por intermedio de su Programa Regional Amazonía de forma conjunta con la FAO, UICN, Tropenbos y Ministerio de Agricultura de Holanda en el desarrollo una iniciativa direccionada a identificar y analizar las oportunidades de mecanismos financieros, tanto tradicionales como innovadores, ya aplicados en 19 países de América Latina. La organización entiende que el intercambio y la generación de conocimientos resultantes de este proceso pueden ampliar la base de financiamiento del manejo forestal sostenible, considerando la multifuncionalidad de los bosques, así como fortalecer los programas forestales de cada país para que desarrollen estrategias de financiamiento del manejo forestal sostenible.

Hasta la fecha ha sido producido un documento que sistematiza las experiencias latinoamericanas dentro del tema. Los subsidios recogidos serán ampliamente difundidos, como insumos base para discusiones y el desarrollo de las estrategias de financiamiento nacional en diversos países de la región. Hay demandas de países miembros para que sean realizados eventos con el objetivo de explorar las oportunidades de acción conjunta entre el sector forestal y el sector financiero y el fortalecimiento de las estrategias nacionales de financiamiento.

## **5. La contribución de la OTCA en el diálogo político.**

La OTCA ha conseguido el reconocimiento de Organización que actúa en el área forestal con iniciativas relevantes. La acción de la Secretaría Permanente es también reconocida por facilitar el diálogo político y apoyar a la formulación e implementación de estrategias regionales amazónicas en diversos temas, como medio ambiente, turismo, salud, asuntos indígenas y ciencia y tecnología.

La OTCA participa apoyando sus países miembros en la construcción de visiones comunes en el ámbito del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB), en la ejecución de las actividades que integran el Plan de Trabajo del Grupo Amazónico de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC), promoviendo encuentros de negociadores de los países miembros de la OTCA ante la Convención de Diversidad Biológica (CDB) y apoyando la realización de reuniones ministeriales en diversos temas.

Durante las sesiones del FNUB de 2005, 2006 y 2007, la facilitación del diálogo y la interacción con los Países Miembros se hizo efectiva, permitiendo compartir la perspectiva amazónica con todos los participantes del Foro. La OTCA participó de la Iniciativa Regional Dirigida, promovida por Suiza y Australia en enero de 2008, en Ginebra, donde pudo compartir con otras organizaciones sus experiencias, destacando las decisiones de sus miembros y el papel de la cooperación regional.

Como parte de sus esfuerzos por estimular el diálogo político regional respecto al manejo forestal sostenible, la OTCA participa de la iniciativa Puenbo, una plataforma de diálogo y coordinación liderada por la FAO y otras organizaciones de América Latina e integrada por autoridades forestales nacionales. La OTCA actúa como punto de enlace en la región Amazónica. Los resultados de esta iniciativa son insumos relevantes para la construcción de una agenda de trabajo regional forestal.

### Cooperación regional y subregional

En el transcurso de casi seis años de existencia, la OTCA ha venido actuando de forma intensiva en el sector forestal, cumpliendo los mandatos y decisiones de sus países miembros. Su participación en diferentes temas relevantes de la agenda forestal internacional le ha permitido acumular experiencias y conocimientos sobre las particularidades del trabajo al nivel regional y le ha facilitado el acceso a oportunidades de cooperación. Estas oportunidades han sido agregadas a los esfuerzos de los países miembros y han permitido la implementación de proyectos y actividades, afianzando la incorporación de la dimensión regional en el abordaje de los asuntos forestales. Al incentivar esta visión integrada como base para la labor en la Amazonía, la OTCA ha logrado complementar los recursos disponibles en su presupuesto anual, ampliando su acción en la región.

La Secretaría Permanente de la OTCA, que opera con contribuciones de sus países miembros, contó en el período 2007-08 con el apoyo importante de diversos cooperantes entre los que se destacan el Programa Regional Amazonía que cuenta con el financiamiento de los Gobiernos de los Países Bajos y Alemania; de la Agencia Brasileira de Cooperación, del Banco Interamericano de Desarrollo, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, del Banco Mundial, del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, de la Organización Internacional de Maderas Tropicales y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación. Se ha contado también con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana – GTZ y de la Organización de los Estados Americanos – OEA. Las relaciones con la cooperación han sido orientadas por los principios de la apropiación por la Organización, la alineación con sus mandatos y estrategias y la armonización con los diversos elementos de su Plan de Acción.